SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

LOCACION DETERMINADA Nº 01/2018 - ID Nº 353.810

"LOCACION DE INMUEBLE PARA LA SEDE DE SINUE, ASANED Y TESUH"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **CATORCE HORAS Y QUINCE MINUTOS**, del día **JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ Y OCHO**, en la oficina de la Sección Licitaciones, de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, sito en la calle 25 de Mayo N° 825 casi Tacuary, se realiza el acto de apertura de sobres de la contratación citada en el encabezado, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección del Sistema Integrado de urgencias y Emergencias (SINUE).

Este acto se encuentra precedido por las siguientes personas en representación de la Sección Licitaciones de la **Sub Unidad Operativa SUOC S3**:

- **CINTHYA N. CLOSA BAREIRO**

Este acto se encuentra presente además en representación del SINUE:

- **MARIA JOSE SILVA REAL**

En representación del oferente:

- **GUSTAVO OZUNA VILLALBA,** CON **C.I. Nº 1.788.311.-**

Acto seguido se procede a dejar constancia de las siguientes informaciones que resultan relevantes:

1. ***APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PBC***: en virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de los sobres de ofertas abiertos en el presente acto correspondientes a la firmas siguientes:

   1) ANTONIO GARCIA FRASQUERI

2. ***OFERTAS TARDÍAS***: se deja constancia que no se cuenta con ninguna oferta presentada en forma tardía.

3. ***MONTO DE LAS OFERTAS***: a continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación por **POR EL TOTAL**:

N°	Empresas Oferentes	Precio Total (IVA incluido)
1	Antonio García Frasqueri	212.625.000.-

4. ***VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:*** una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24°. De la Ley N°. 20511/03 y el Art. 54°. Del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Firmas Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta		Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Ejemplares de Ofertas
			Monto Gs.	Vigencia			
1	Antonio Garcia Frasqueri	FIRMADO	6.378.750.-	29/11/18 29/03/19	PRESENTA	PRESENTA	1 CARPETA ORIGINAL

5. **CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO**: no se han realizado observaciones en el acto.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N. 2015/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del acta, con lo cual se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Cinthya Closa Bareiro, Jefa
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSP y BS

Antonio Garcia Frasqueri
Propietario